

EL NORTE

INFORME DE EL NORTE DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES EDITORA EL SOL, S.A. DE C.V., DE LA ENCUESTA ESTATAL TELEFÓNICA Y ENTRE LÍDERES DE OPINIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO SOBRE PREFERENCIAS A CANDIDATURAS CIUDADANAS REALIZADA EL 19 y 20 DE ENERO DE 2015 Y PUBLICADA EL 21 DE ENERO DEL MISMO AÑO.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 213, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, LGIPE y los cuales fueron emitidos por el Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo denominado de forma indistinta como INE), en su Acuerdo General CG220/2014, cumpliendo con los Lineamientos establecidos en dicho Acuerdo.

I. Objetivos del estudio

Las encuestas telefónica estatal, y a líderes de opinión en Nuevo León vía correo electrónico, publicadas el 21 de enero de 2015 se realizaron con el fin de dar a conocer a los lectores de EL NORTE las preferencias electorales de candidaturas ciudadanas con miras a las elecciones para Gobernador de Nuevo León del 7 de junio de 2015.

Los resultados de las encuestas fueron publicados en la versión impresa del periódico EL NORTE. También se publicaron en versión electrónica en: www.elnorte.com.

Las encuestas también se ponen a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la realización de la encuesta telefónica estatal se utilizó como marco muestral la sección blanca de los directorios telefónicos para las localidades de todo el estado de Nuevo León. Los números telefónicos se seleccionaron manteniendo una proporción área metropolitana-resto del estado y la recopilación de la información se realizó por vía de entrevistas telefónicas.

El sondeo entre líderes de opinión se realizó por correo electrónico, en base a un listado con los nombres y correos de 1,986 miembros de la comunidad académica, de la iniciativa privada y de la sociedad civil en Nuevo León.

III. Diseño muestral de la encuesta telefónica

Se empleó un muestreo sistemático con arranque aleatorio en el que se seleccionaron números telefónicos. En cada llamada se aseguró que se realizara a un hogar y se entrevistó a un adulto residente aplicando en esta etapa cuotas por sexo y edad. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los nuevoleonenses adultos con una línea telefónica en su residencia y los resultados muestran las preferencias de éstos. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y área metropolitana-resto del estado. “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada en múltiples etapas:

Para la primera etapa se seleccionaron 500 páginas de las secciones blancas de los directorios telefónicos para las localidades de Nuevo León previamente estratificadas por el criterio área metropolitana-resto del estado y por su tamaño de acuerdo al número de páginas. Las 500 páginas se eligieron de forma aleatoria sistemática en proporción a cada estrato.

En una segunda etapa, en cada página seleccionada de los directorios se seleccionaron número telefónicos de manera aleatoria sistemática a fin de realizar las llamadas. Se selecciona al azar un número de cada página y se realizan llamadas en los siguientes hasta contactar a las personas elegibles para este estudio.

En la tercera y última etapa, una vez que se pudo llamar a un domicilio para realizar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona asegurándose de que en cada hogar de levantamiento se cumpliera con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos de la lista nominal proporcionados por el Instituto Nacional Electoral.

En caso de que no se contactara una vivienda o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista telefónica con otro. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales por candidaturas ciudadanas para gobernador de Nuevo León se formuló la siguiente pregunta: “¿Votaría por una fórmula alterna que pueda vencer al duopolio PRI-PAN?”.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total de la preferencia por candidaturas ciudadanas (considerando la proporción de personas que no declaró preferencia o que no saben).

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 529 entrevistas telefónicamente, en la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos y vivieran en el domicilio al que se realizó la llamada.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/-4.3 por ciento para los 529 entrevistados adultos.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los que responden “no sé” y los que no contestaron.

En la encuesta, luego de plantear la pregunta de preferencia por una candidatura ciudadana, el 11 por ciento no declaró preferencia que no sabe o no contestó.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de personas contactadas.

La tasa de rechazo a la encuesta fue de 21 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + R + S).$$

En donde **R** significa “Rechazos de personas elegibles”, **S** significa “Suspensiones” y **E** significa “Entrevistas efectivas”.

En términos numéricos, 134 personas rechazaron la entrevista y 7 la suspendieron, sumando un total de 141 contactos no exitosos.

III a. Sondeo ente líderes

Para el sondeo entre líderes de opinión de Nuevo León, se utilizó el programa “Encuesta”, desarrollado por Editora EL SOL, S. A. de C. V., en el cual se cargan las preguntas del cuestionario y el listado con los 1,986 nombres y correos electrónicos de líderes de opinión en la entidad.

Posteriormente se realiza el envío de la encuesta electrónica mediante una carta que invita a los líderes a contestar la encuesta dentro de un plazo determinado, aclarándoles que sus respuestas serán tratadas de manera confidencial y publicadas de manera global en los diversos medios de Grupo Reforma.

Para la estimación de las preferencias electorales por candidaturas ciudadanas para gobernador de Nuevo León se formuló la siguiente pregunta a los líderes de opinión:

“¿Estaría dispuesto a votar por una fórmula alterna que pueda vencer al duopolio PRI-PAN?”, dando solamente las opciones “Sí” y “No”.

En total respondieron la encuesta electrónica 442 entrevistados de 1,986 líderes de opinión miembros de la comunidad académica, de la iniciativa privada y la sociedad civil en Nuevo León.

IV. Método y fecha de recolección de información

Para la encuesta telefónica estatal, se empleó un método de entrevistas telefónicas realizadas en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio al cual se realiza la llamada y que sea mayor de edad. La fecha de realización del estudio fue del 19 al 20 de enero de 2015.

En el levantamiento participaron 42 encuestadores y 3 supervisores, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de EL NORTE. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

En el caso de la encuesta a líderes de opinión los correos se enviaron el 19 de enero, fijando como plazo para responder la encuesta el 20 de enero a las 22:00 horas.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado, además de otros reactivos, incluye la pregunta de intención de voto para una candidatura ciudadana para Gobernador de Nuevo León. La pregunta planteada es: “¿Votaría por una fórmula alterna que pueda vencer al duopolio PRI-PAN?”.

En la publicación sobre preferencias electorales derivada de esta pregunta se reportan los porcentajes obtenidos de “Sí” y “No” y el porcentaje de entrevistados que dijo “no sé” y “no contestó”.

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta sobre preferencia por una candidatura ciudadana se basan en las respuestas de 529 entrevistados adultos y presentados en forma de porcentaje. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 4.3 por ciento.

En el caso de la encuesta a líderes de opinión, se recabaron las respuestas de 442 entrevistados adultos, de un universo de 1,986 líderes.

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada telefónicamente se hizo a través del software Encuestas Grupo Reforma diseñado por el Departamento de Sistemas de EL NORTE. La interfase se diseñó para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, SPSS para Windows, versión 20.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta sobre preferencias electorales de candidaturas ciudadanas, así como la base de datos de la encuesta aplicada a líderes de opinión, de EL NORTE publicada el 21 de enero de este año.

IX. Resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales de candidaturas ciudadanas y al final de este documento se adjunta la publicación tal cual apareció en su versión impresa de la primera plana de EL NORTE.

Estos resultados son porcentajes totales considerando las respuestas “no sabe” y “no contestó”.

¿Votaría por una fórmula alterna que pueda vencer al duopolio PRI-PAN?

	Ciudadanos	Líderes
Sí	71%	91%
No	18%	9%
No sabe / No contestó	11%	-

¿Está satisfecho con el duopolio PRI-PAN en Nuevo León?

Sí	33%	7%
No	57%	93%
No contestó	10%	-

¿Cree que si el ex Gobernador Fernando Elizondo y el Rector del Tec, David Noel Ramírez, se unen en un proyecto de Gobierno para Nuevo León, tengan posibilidades de derrotar al duopolio PRI-PAN?

Sí	56%	74%
No	25%	26%
No sabe / No contestó	19%	-

X. Autoría y financiamiento

El costo, realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de EL NORTE de Grupo Reforma. La autoría, el diseño y realización de la encuesta están a cargo del Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Denominación social: Editora El Sol S.A. de C.V.

Dirección: Washington No. 629 ote., Centro de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, México.
Teléfono: (81) 8150-8100. Correo electrónico: opinion.publica@elnorte.com

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

Al contar el periódico EL NORTE con su propio Departamento de Opinión Pública, los costos de realización y publicación del estudio son operativos. La erogación o costo total para este estudio asciende a la cantidad de \$7,500.00 (Siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas. Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, el diseño de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, y el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del diario.

La erogación o costo total para la encuesta entre líderes de opinión es de \$0.00 (Cero pesos 00/100 M. N.) al haberse realizado vía correo electrónico.

XII. Experiencia profesional y formación académica

El periódico EL NORTE ha contado con su propio Departamento de Opinión Pública desde 1985. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en este periódico, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública. Además, es de las pocas, si no es que la única encuesta independiente, la cual no depende del financiamiento de terceros.

El diseño y análisis de la encuesta es interno al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como la comunicación, economía, periodismo y estadística. Desde el año 2001, el equipo de investigación de opinión pública de EL NORTE depende de la Sub Dirección de Corresponsalías y Opinión Pública, y ha estado bajo la coordinación de María Antonia Mancillas, quien es Licenciada en Ciencias de la Comunicación y ha sido miembro de la Asociación Mundial de Investigación de la Opinión Pública, WAPOR, por sus siglas en inglés.



Destapan otra casa de Peña

Revela WSJ nuevo caso
Compra propiedad a empresario favorecido con contratos

Tras revelarse el caso de la "Casa Blanca" de la Primera Dama, Angélica Rivera, cuya compra fue financiada por el empresario Juan Armando Hinojosa, las relaciones del Presidente Enrique Peña Nieto con empresarios "favorecidos" siguen apareciendo.

El periódico Wall Street Journal reportó en su edición de hoy que, a finales del 2005, el recién nombrado Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, compró una propiedad en el club de golf de Ixtapalan de la Sal a una empresa de Roberto San Román Widerkehr.

Según la investigación, este empresario ganó, entre ese año y el 2011, cuando Peña fue Gobernador, contratos por más de 100 millones de dólares.

Y, desde que Peña es Presidente, ha obtenido otros 11 contratos con el Gobierno federal, principalmente con su empresa Constructora Urbanizadora Ixtapalan, SA.

Estos 11 contratos suman 40 millones de dólares y seis se dieron por adjudicación directa.

San Román nunca había ganado un contrato federal antes del actual Gobierno.

"La relación de Peña Nieto con algunos miembros de la familia San Román se remonta a varias décadas atrás", explicó Eduardo Sánchez, vocero de la Presidencia de la República, al periódico estadounidense.

Según el funcionario, el Presidente compró la propiedad de 2 mil 138 metros cuadrados en el club de golf como una casa de descanso, a un precio de 372 mil dólares, y la transac-

Darían pelea al duopolio PRI-PAN

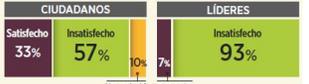


Los electores respaldarían una alianza de Fernando Elizondo (Izq.) y David Noel Ramírez para gobernar Nuevo León, según una encuesta de EL NORTE.

¿Votaría por una fórmula alterna que pueda vencer al duopolio PRI-PAN?



¿Está satisfecho con el duopolio PRI-PAN en NL?



¿Cree que si el ex Gobernador Fernando Elizondo y el Rector del Tec, David Noel Ramírez, se unen en un proyecto de Gobierno para NL, tengan posibilidades de derrotar al duopolio PRI-PAN?



Encuesta ciudadana: Realizada telefónicamente el 9 de enero a 200 adultos en Nuevo León. Margen de error: +/- 4.3%. **Encuesta líderes:** Realizada al grupo de líderes del PRI y del PAN de Nuevo León. Margen de error: +/- 4.2%. **Encuesta líderes y políticos:** Realizada al grupo de líderes del PRI y del PAN de Nuevo León. Margen de error: +/- 4.2%. **Realización y publicación:** EL NORTE. **Cooperación:** opinion public@elnorte.com

'QUEMA' KIA SUS NAVES

El presidente de Kia Motors México dice "quemar sus naves", pues no hay retorno en su búsqueda de éxito en el país.

NEGOCIOS

Entre las obras estatales que ganó esta familia durante el Gobierno estatal de Peña se incluyen carreteras, dos hospitales y un estacionamiento en el aeropuerto de Toluca.

Wall Street Journal recuerda que las relaciones con empresarios de Enrique Peña y de algunos de sus colaboradores han provocado acusaciones de tráfico de influencias, lo cual podría afectar la aplicación de las reformas aprobadas al inicio de su Gobierno.

Señala los casos de las casas compradas a empresas de Juan Armando Hinojosa, una para la Primera Dama, Angélica Rivera, en las Lomas, y otra para el actual Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, en el Club de Golf de Malinalco.

Hinojosa ha ganado importantes contratos, tanto con el Gobierno estatal como en el federal que encabeza Peña.



El funcionario, "es indispensable contar con las pruebas de control de confianza para que se entienda el porte de arma, por lo que es tácito que el Estado reconoce las pruebas de confianza de este elemento".

El Secretario de Seguridad municipal, el Contralmirante de la Marina José Guadalupe Avila, aseguró que el expediente del elemento estaba en regla.

"La seguridad pública es un trabajo compartido", señaló. "Este elemento salió del Ejército, lo adiestró la Marina y el Estado lo certifica".

Se lanza Elizondo; declina David Noel

Finalmente, quien dijo que no contendría, lo hará... y el que recién lo consideró, no lo hará.

Mientras el ex panista Fernando Elizondo hará oficial hoy su candidatura a la Gobernatura de Nuevo León por el partido Movimiento Ciudadano, el Rector del Tec de Monterrey, David Noel Ramírez, declinó ayer participar en la contienda argumentando que no se logró el frente común que se requería.

Después de varios meses de análisis y luego de descartarse anticipadamente para las elecciones del próximo 7 de junio, Elizondo, que renunció al PAN en febrero del 2014, adelantó ayer que hoy oficializará su participación en una rueda de prensa programada a las 11:45 horas en el Centro Convex.

Aunque por la mañana trascedió que el ex Gobernador sustituto buscaría unificar sus aspiraciones con las de los otros dos contendientes ciudadanos —el independiente Jaime Rodríguez y Ramírez—, el Rector dio a conocer su declinación horas después del anuncio del ex panista.

A través de un comunicado difundido anoche, Ramírez se-

ñaló que para lograr el cambio que la sociedad requiere es indispensable la integración de un frente común unido en torno a un solo líder, un escenario —en su opinión— inalcanzable.

"Debido a que lo anterior no será posible", señaló su comunicado, "he decidido declinar esta invitación y continuar en lo que ha sido mi pasión: transformar vidas a través de la educación universitaria".

Ramírez manifestó su confianza en que los candidatos participantes brinden a los ciudadanos un proceso electoral de altura.

El 19 de agosto del 2014, Elizondo había anunciado que no buscaría ningún cargo de elección popular en el 2015 para dedicarse a impulsar un proyecto apartidista que tendría como objetivo contribuir a la mejora de la comunidad y fomentar la participación ciudadana.

A diferencia del ex prista Rodríguez, que es aspirante independiente, Elizondo no necesitará recabar firmas para registrar su candidatura, al contender a través de un partido político, y contará con mayor financiamiento público para gastos de campaña y spots en radio y televisión.

MIGUEL REYES GONZÁLEZ, LUIS MANUEL GARZA Y GABRIELA DE LA PAZ • Opinión 8 y 9



Amarra curul y retoma AN

MÉXICO — Gustavo Madero ejecutó una triple maniobra en el circo de la política y cayó parado retomó las riendas del PAN, amarró una curul por la vía plurinominal y a partir de septiembre próximo coadministará la bancada blanquiazul en San Lázaro.



Ricardo Anaya le devolvió anoche a Madero las llaves del despacho que por casi cuatro meses ocupó mientras que el político chihuahuense gozaba de una licencia que le permitió maniobrar para confeccionar la lista de las 15 candidaturas plurinominales.

A instancias de Madero, Anaya regresó a San Lázaro para relevar en la coordinación de la Diputación a José Isabel Trejo, el mismo que entró al quite para sustituir a Luis Alberto Villarreal después de la polémica fiesta de Puerto Vallarta.

Trejo se convirtió ahora en el Secretario General panista.

Con el camino despejado, los panistas no descartan un nombramiento en el cargo al momento de ocupar el cargo.

Reclama municipio por 'armar' a escolta

largas el 12 de diciembre.

Esto fue seis días antes de que el policía se asentara de su cargo presuntamente tras ser delatado por tres cómplices.

El porte de armas, firmado por el Secretario de Seguridad estatal, Alfredo Flores Gómez, fue recibido por el municipio el 29 de diciembre, cuando el elemento ya había sido dado de baja por abandono de funciones.

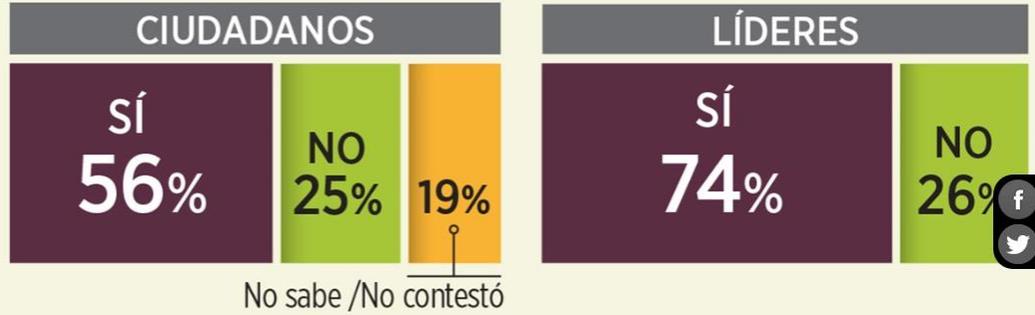
"El Gobierno del Estado ordenó el porte de arma a González Ahad", dijo ayer el Secretario del Ayuntamiento, Jesús Hurtado.

ENCUESTA CIUDADANA

Liga de internet de la encuesta publicada el 21 de enero de 2015:
http://gruporeforma.elnorte.com/interactivo/monterrey/encuesta_21_enero_2015/



¿Cree que si el ex Gobernador Fernando Elizondo y el Rector del Tec, David Noel Ramírez, se unen en un proyecto de Gobierno para NL, tengan posibilidades de derrotar al duopolio PRI-PAN?



Metodología

Encuesta ciudadana: Realizada telefónicamente el 19 de enero a 529 adultos en Nuevo León. Margen de error: +/- 4.3%.

Encuesta a líderes: Realizada vía correo electrónico el 19 y 20 de enero a 442 líderes de la comunidad académica, de la iniciativa privada y de la sociedad civil en la entidad.

Realización y patrocinio: EL NORTE. **Comentarios:** opinion publica@elnorte.com